

ACTA NO. 3

INFRAESTRUCTURA PANAMEÑA DE DATOS ESPACIALES

Lugar: Salón de Reuniones del Instituto Geográfico Nacional "Tommy Guardia"

Fecha: Miércoles 24 de julio de 2013

Participantes de la reunión:

| | |
|--------------------|---|
| Diniz Ramos M. | ATP |
| Nathanael Méndez | ANATI |
| Anthony Atencio | Autoridad Nacional de Tierras (IGNTG) |
| Itzi Alvarado | Autoridad Marítima de Panamá |
| Aminta C. Quintero | Autoridad Marítima de Panamá |
| Carol Puyol | Universidad Tecnológica de Panamá |
| Rodrigo Guardia D. | Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial |
| Franklin Peña | Universidad de Panamá |

Puntos a tratar (orden del día)

1. Aprobación del Acta Anterior
2. Escoger Coordinador, Secretario y Suplente
3. Escoger sede principal
4. Plan de trabajo
5. Asuntos Varios

Punto 1.

Se aprobó el acta anterior.

Punto 2.

Se escogió como coordinador por postulación a Rodrigo Guardia D. Director de Investigación Territorial del MIVIOT. Como Secretaria la Lic. Itzi Alvarado, Autoridad Marítima de Panamá.

Punto 3.

Se escogió como sede principal de las reuniones del Marco Legal el IGNTG.

Punto 4. Plan de trabajo:

1. Revisar y compilar marco legal (legislación vigente vinculada al tema de datos espaciales),
2. Comparar marcos legales y planes de trabajo de las IDE de Colombia, España y otros países que sean ejemplo.
3. Formalizar reglamento del Decreto Ejecutivo 51 del 2013,
4. Presentar al Comité Técnico la necesidad de categorizar el catálogo de datos de cada institución miembro según las categorías establecidas en el Decreto Ejecutivo de la IPDE,
5. Elaborar borrador para convenios marco de intercambio de datos inter-institucionales.

| Objetivo General | Objetivo Específico | Acciones |
|---|--|---|
| Desarrollo del Marco Legal de la IPDE | Revisar y compilar marco legal (legislación vigente vinculada al tema de datos espaciales) | Revisar el marco que se levantó anteriormente. |
| | | Verificar normativa reciente que se pueda adicionar. |
| | | Compilar físicamente, distribuir y actualizar el contenido del Marco Legal Vigente. |
| | | Levantar Informe |
| | Comparar marcos legales y planes de trabajo de las IDE de Colombia, Brasil, Suramérica, España y otros países que sean ejemplo. | Obtener marcos legales a través de investigación. |
| | | Taller interno de derecho comparativo en una reunión del componente. |
| Aportes a viabilizar el intercambio de datos para la IPDE | Formalizar reglamento del Decreto Ejecutivo 51 del 2013 | Reiterar envío de reglamento y solicitud de opiniones |
| | | Seguimiento y coordinación de observaciones por escrito de cada institución |
| | | Homologar las respuestas y presentar informe al Comité Técnico. |
| | Presentar al Comité Técnico la necesidad de categorizar el catálogo de datos de cada institución miembro según las categorías establecidas en el Decreto Ejecutivo de la IPDE, | Presentar el punto en la próxima reunión |

| | | |
|--|--|---|
| | Elaborar borrador para convenios marco de intercambio de datos inter-institucionales. | Elaborar un borrador de convenio basado en formato existente |
| | | Revisar el contenido en reunión del componente y adecuarlo |
| | | Elaborar informe con propuesta de formato base y presentarlo al comité técnico. |

Punto 5. Asuntos Varios

1. Consultar al comité sobre el acceso a la información y control del buen uso de la información pública.
2. Coordinar con el componente de estándares que estos sean abiertos y faciliten la homologación de datos de diversas instituciones en las plataformas tecnológicas que mantengan. Proponer o consultar al componente de estándares sobre la posibilidad de que la compra de equipos, programas y sistemas informáticos sea integrado a través de instituciones o si esto ya se está llevando a cabo así.

Resumen del día:

El coordinador del Componente de Marco Legal y Políticas manifestó ausencia de reuniones programadas para el 1 y 8 de agosto del presente año, toda vez que se encontrara de vacaciones, a lo que el componente aprobó la designación de la Licenciada Itzi de Alvarado de Heros, como coordinadora asignada para la sesión del 1 y 8 de agosto.

El Licenciado Diniz Ramos propuso solicitar a la secretaría del comité técnico del IPDE, que instituciones han dado respuestas formal con relación a la revisión y aprobación del Reglamento Operativo de la IPDE y solicitar al comité que reitere la revisión y aprobación de dicho reglamento a las instituciones que a la fecha no han dado respuestas.

Se aprobó por unanimidad que la próxima reunión se efectuará el jueves 1 de agosto en las instalaciones del IGNTG, a las 9 de la mañana.

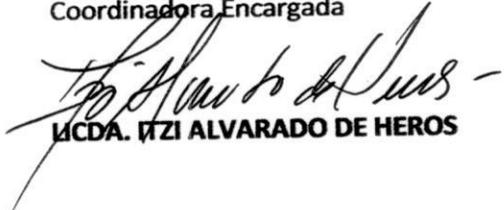
Posteriormente el Arquitecto Rodrigo Guardia, coordinador del componente legal, procedió a retirarse por recepción de llamado laboral a las 11:45 am de hoy 24 de julio de 2013. Designó a la Licda. Itzi Alvarado de Heros como Coordinadora Encargada y al Licdo. Diniz Ramos como Secretario Encargado por el día de hoy 24 de julio de 2013, para las respectivas firmas de cierre de acta.

El Licdo. Diniz Ramos se compromete a traer a la próxima reunión un borrador del Convenio Marco.

Adicional se acordó que los miembros del componente aporten para el día primero de agosto información base sobre derecho comparado sobre políticas y marco legal de datos espaciales.

Se finalizó la reunión a las 1: 45 de la tarde de ese mismo día.

Coordinadora Encargada


LICDA. TZI ALVARADO DE HEROS

Secretario Encargado


LICDO. DINIZ RAMOS